

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
(Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2020  
(Con el informe de los auditores independientes)



**KPMG, S. A.**  
Edificio KPMG  
San Rafael de Escazú  
Costa Rica  
+506 2201 4100

## Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de  
BAC San José Sociedad de Fondos de Fondos de Inversión, S.A.

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado (el Fondo), administrado por BAC San José Sociedad de Fondos de Fondos de Inversión, S.A., (la Compañía), los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado al 31 de diciembre de 2020, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

### *Base para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### *Asunto de énfasis – Base de contabilidad*

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

*Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al Fondo, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

*Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.



- 3 -

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

**K P M G**

San José, Costa Rica  
Miembro No. 4596  
Póliza No. 0116 FIG 7  
Vence el 30/09/2021

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original



**Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado**  
**(Administrado por**  
**BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.)**

**ESTADO DE ACTIVOS NETOS**

Al 31 de diciembre de 2020

(En colones sin céntimos)

	<u>Nota</u>	
<b>Activo</b>		
<b>Disponibilidades</b>	<b>2</b>	<b>25.610.124.466</b>
Entidades financieras del país		25.610.124.466
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>1.f, 2, 5, 7</b>	<b>17.679.073.285</b>
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.505.802.670
Al costo amortizado		16.001.348.527
Productos por cobrar		171.922.088
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>578.318</b>
Impuesto sobre la renta diferido	<b>1.n, 6</b>	45.470
Impuesto por cobrar	<b>1.n, 6</b>	532.848
<b>Total de activo</b>		<b>43.289.776.069</b>
<b>Pasivo</b>		
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>70.907.183</b>
Comisiones por pagar	<b>1.j, 4</b>	70.515.653
Impuesto sobre la renta diferido	<b>1.n, 6</b>	391.530
<b>Total de pasivo</b>		<b>70.907.183</b>
<b>Total de activo neto</b>		<b>43.218.868.886</b>
<b>Composición del valor del activo neto</b>		
Certificados de títulos de participación	<b>1.g</b>	7.715.015.108
Capital pagado en exceso	<b>1.g</b>	34.682.245.703
Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<b>5</b>	5.253.122
Utilidades por distribuir	<b>1.i</b>	816.354.953
<b>Total de activo neto</b>		<b>43.218.868.886</b>
Número de certificados de títulos de participación		7.715.015.108
Valor del activo neto por título de participación		5,6019

Francisco Echandi Gurdíán  
Representante Legal

José Alberto López López  
Contador

Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado**  
**(Administrado por**  
**BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.)**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En colones sin céntimos)

	<b>Nota</b>		
<b>Ingresos financieros</b>			
Por productos sobre inversiones en instrumentos financieros	<b>1.k</b>	1.798.341.684	
Por ganancia realizada de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	<b>6</b>	215.031	
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b>1.798.556.715</b>	
<b>Gastos financieros</b>	<b>1.m</b>		
Por productos sobre inversiones en instrumentos financieros		245.621.015	
<b>Total de gastos financieros</b>		<b>245.621.015</b>	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1.552.935.700</b>	
<b>Otros gastos de operación</b>			
Por comisiones por servicios	<b>1.j, 4</b>	677.551.429	
Por impuesto al valor agregado		88.081.686	
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b>765.633.115</b>	
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>(765.633.115)</b>	
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>787.302.585</b>	
Impuesto sobre ganancias, pérdidas y rentas de capital	<b>1.n, 6</b>	32.254	
<b>RESULTADO DEL AÑO</b>		<b>787.270.331</b>	
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		6.037.928	
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados		(215.031)	
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral		(1.107.669)	
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>4.715.228</b>	
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO</b>		<b>791.985.559</b>	
Utilidades por título de participación		0,1020	

\_\_\_\_\_  
Francisco Echandi Gurdíán  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
José Alberto López López  
Contador

\_\_\_\_\_  
Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado**  
**(Administrado por**  
**BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS**  
Año terminado el 31 de diciembre de 2020  
(En colones sin céntimos)

	Número de certificados de participación	Cartificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Utilidades por distribuir	Total activo neto
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>5.928.571.016</b>	<b>5.928.571.016</b>	<b>25.744.977.005</b>	<b>537.894</b>	<b>908.875.040</b>	<b>32.582.960.955</b>
<i>Resultado integral del año:</i>						
<b>Resultado del año</b>	-	-	-	-	787.270.331	787.270.331
Total resultado integral del año	-	-	-	-	<b>787.270.331</b>	<b>787.270.331</b>
<i>Otros resultados integrales del año:</i>						
Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	6.037.928	-	6.037.928
Ganancia neta realizada trasladada al estado de resultados	-	-	-	(215.031)	-	(215.031)
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral	-	-	-	(1.107.669)	-	(1.107.669)
Total otros resultados integrales	-	-	-	<b>4.715.228</b>	-	<b>4.715.228</b>
Total resultados integrales del año	-	-	-	<b>4.715.228</b>	<b>787.270.331</b>	<b>791.985.559</b>
<i>Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto:</i>						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	40.050.573.891	40.050.573.891	182.392.354.146	-	-	222.442.928.037
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(38.264.129.799)	(38.264.129.799)	(173.455.085.448)	-	(879.790.418)	(212.599.005.665)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	<b>1.786.444.092</b>	<b>1.786.444.092</b>	<b>8.937.268.698</b>	-	<b>(879.790.418)</b>	<b>9.843.922.372</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>7.715.015.108</b>	<b>7.715.015.108</b>	<b>34.682.245.703</b>	<b>5.253.122</b>	<b>816.354.953</b>	<b>43.218.868.886</b>

Francisco Echandi Gurdián  
Representante Legal

José Alberto López López  
Contador

Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas son parte integral de los estados financieros.

**Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado**  
**(Administrado por**  
**BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.)**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Año terminado el 31 de diciembre de 2020

(En colones sin céntimos)

<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>	
Resultados del año	787.270.331
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>	
<b>Aumento (disminución) por</b>	
Ganancia neta realizada por instrumentos financieros	(215.031)
Ingresos financieros	(1.798.341.684)
Gastos financieros	245.621.015
Gasto impuesto al valor agregado	88.081.686
Gasto impuesto de renta	32.254
	<b>(677.551.429)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>	
<b>Aumento (disminución) por</b>	
Intereses cobrados	1.567.158.470
Compras de inversiones	(119.682.207.914)
Vencimientos de inversiones	119.831.254.779
Venta de inversiones	500.314.616
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	11.210.783
Impuesto sobre la renta	(88.081.686)
	<b>1.462.097.619</b>
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>	
<b>Aumento (disminución) por:</b>	
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	222.442.928.037
Liquidación de participaciones a los inversionistas durante el año	(212.599.005.665)
	<b>9.843.922.372</b>
<b>Efectivo neto proveniente de las actividades de financiación</b>	
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>11.306.019.991</b>
<b>Efectivo al principio del año</b>	<b>14.304.104.475</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>25.610.124.466</b>

\_\_\_\_\_  
Francisco Echandi Gurdíán  
Representante Legal

\_\_\_\_\_  
José Alberto López López  
Contador

\_\_\_\_\_  
Johnny Molina Ruiz  
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020

(1) Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

(a) Organización de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y del Fondo de Inversión

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por BAC San José, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., una entidad propiedad total de Corporación Tenedora BAC Credomatic, S.A.

BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., fue constituida como sociedad anónima el 21 de octubre de 1997, bajo las leyes de la República de Costa Rica.

Como sociedad de fondos de inversión está supeditada a las disposiciones de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y, por ende, a la supervisión de la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y por las normas y disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado (el Fondo), administrado por BAC San José, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. (la Administradora), es un fondo de inversión abierto y de mercado de dinero en colones, está recomendado a aquellos inversionistas físicos o jurídicos que desean manejar su inversión en el corto plazo. Dichos inversionistas deben estar dispuestos a asumir el riesgo de invertir en el Sector Público (con garantía directa, indirecta, o sin garantía estatal) y del Sector Privado, cuyos valores serán adquiridos en el mercado nacional e internacional. El plazo mínimo recomendado en el fondo es de tres días, sin embargo, luego de que el fondo ha hecho efectivo el cheque o valor entregado por el cliente, este puede retirar su participación veinticuatro horas después de registrada la inversión en el sistema. El rendimiento que obtendrá el inversionista estará en función del valor de la participación al momento de invertir en el fondo contrastado contra el valor de la participación al realizar su redención, por lo tanto, no existe otra expectativa de ingresos adicionales. Es importante considerar que este fondo puede presentar variaciones en el valor de la participación, por tanto, va dirigido a inversionistas con capacidad de soportar pérdidas. Es recomendable que el inversionista cuente con un conocimiento mínimo del mercado financiero local e internacional.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un fondo de inversión es el patrimonio integrado por aportes de personas físicas o jurídicas para su inversión en valores, u otros activos autorizados por la Superintendencia General de Valores, que administra una Sociedad de Fondos de Inversión por cuenta y riesgo de los que participan en el Fondo. Tales aportes en el Fondo están documentados mediante certificados de títulos de participación. El objetivo de los fondos es maximizar la plusvalía sobre el monto invertido, a través de la administración de títulos valores, cuyo rendimiento está relacionado con el comportamiento del valor de mercado de tales títulos valores.

La calificadora de riesgo del Fondo es la Sociedad Calificadora de Riesgo Centroamericana, S.A.

La calificación puede ser consultada en [www.baccredomatic.com](http://www.baccredomatic.com), directamente en la Sociedad de Fondos y en la SUGEVAL, la periodicidad con que se revisan las calificaciones es trimestral.

La última calificación del Fondo fue otorgada el 07 de diciembre de 2020, como sigue: scr AA+2 (CR). Siendo: scr AA (CR): "La calidad y diversificación de los activos del fondo, la capacidad para la generación de flujos, las fortalezas y debilidades de la administración, presentan una alta probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión, teniendo una buena gestión para limitar su exposición al riesgo por factores inherentes a los activos del fondo y los relacionados con su entorno. Nivel Muy Bueno." La adición del signo positivo (+) da referencia de la posición relativa dentro de las diferentes categorías de calificación. Con relación al riesgo de mercado: La categoría 2: "Moderada sensibilidad a condiciones cambiantes en el mercado."

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL)

Estas disposiciones están contenidas en el Acuerdo SUGEF 30-18 "Reglamento de Información Financiera" (RIF), que entró en vigencia el 01 de enero de 2020, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones; estableciendo que las mismas deben ser aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con el transitorio I del acuerdo SUGEF 30-18, la presentación de los estados financieros auditados del 2020 no se requiere de forma comparativa; asimismo establece que los efectos de la implementación del Reglamento de Información Financiera deben realizarse mediante ajustes a los resultados acumulados (ver nota 8).

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y moneda funcional del Fondo.

(d) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Fondo realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes utilizados son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

En particular, la siguiente nota 7 valor razonable de los instrumentos financieros, describe la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia del Fondo.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fondo utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fondo reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 7 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(e) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de activo neto. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados integral.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2020, el tipo de cambio se estableció en ₡617,30, por US \$1,00 para la venta de divisas.

(f) Instrumentos financieros

El Fondo ha adoptado la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Fondo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El efecto de la implementación de la NIIF 9 fue ajustado por el Fondo en los resultados acumuladas en la fecha de adopción antes mencionada, véase nota 8.

(i) *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de liquidación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Esta clasificación se basa en el modelo comercial en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- i. El activo es mantenido dentro de un modelo de liquidación cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- ii. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:

1. El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

El Fondo puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

El Fondo por ahora no hace uso de esta opción.

Evaluación del modelo de negocio

El Fondo realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Fondo sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Fondo establecidos para manejar los activos financieros son logrados y cómo los flujos de efectivo son realizados.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Deterioro de activos financieros

El Fondo evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable.
- Otras cuentas por cobrar.

El Fondo reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, el Fondo evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.



Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de las Pérdidas Crediticias Esperadas

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

1. Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a el Fondo de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Fondo espera recibir); y
2. Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

El Fondo considera un activo financiero deteriorado cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a el Fondo.
- Para las inversiones en instrumentos financieros se incluyen los siguientes conceptos, entre otros:
  - Baja de calificación externa del emisor;
  - Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
  - Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
  - Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
  - El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, el Fondo considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Fondo considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito del Fondo incluyendo información con proyección a futuro.

El Fondo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación por categorías de riesgo

El Fondo asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, el Fondo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y subestándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Fondo obtiene información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas región, tipo de producto, entre otros.

El Fondo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

El Fondo ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Fondo para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Fondo evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Fondo, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, el Fondo puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Fondo estima los parámetros del PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Fondo deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

El Fondo incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito del Fondo, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, el Fondo formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Fondo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Fondo también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

(ii) *Pasivos Financieros*

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado de activo neto, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y el Fondo tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Presentación de estimación por PCE en el estado de activo neto

La estimación por PCE se presenta en el estado de activo neto de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de activo neto debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otro resultado integral.

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigor de forma obligatoria a partir del 01 de enero de 2022 según consta en el oficio CNS-1617/09

(g) Certificados de títulos de participación y capital pagado en exceso

Los certificados de títulos de participación representan los derechos proporcionales de los inversionistas sobre el activo neto de cada fondo. Estos certificados tienen un valor nominal de ¢1,00. El precio del título de participación varía de acuerdo con el valor del activo neto del fondo, de manera que el valor pagado en exceso sobre el valor nominal de los certificados de participación se registra en la cuenta denominada “Capital pagado en exceso”.

Los títulos de participación se originan en los aportes de los inversionistas; se conservan en un registro electrónico por lo que no existe título físico representativo. El cliente recibe una orden de inversión que indica el valor de adquisición de las participaciones.

Cada inversionista dispone del prospecto de fondos. El prospecto contiene información relacionada con la Administradora, objetivo del Fondo, políticas de valuación del activo neto y otras obligaciones y derechos de la administración.

(h) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta debidamente valoradas a su valor de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El precio del valor de cada participación se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de títulos de participación. La variación anualizada entre dos precios de las participaciones de cada fondo, tomando como base 365 días, permite calcular el rendimiento del fondo.

Al 31 de diciembre de 2020, el rendimiento promedio del año es 1,93 %.

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) Política de distribución de rendimientos

El Fondo de inversión distribuye los rendimientos en el momento de liquidación de las participaciones. El rendimiento del Fondo se acumula diariamente en el precio de la participación, este precio incluye las ganancias y pérdidas netas no realizadas diarias.

(j) Comisión por administración

El Fondo debe cancelar a la Administradora una comisión por la administración de los Fondos, calculada sobre el valor neto de los activos del Fondo, neta de cualquier impuesto o retención. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo le paga a la Administradora, una comisión del 1,50% anual sobre el valor del activo neto del Fondo.

(k) Ingresos por inversiones en instrumentos financieros.

Los ingresos por intereses son reconocidos en el estado de resultados integral sobre la base de devengado dependiendo de la proporción del tiempo transcurrido, usando el rendimiento efectivo del activo. El ingreso por interés incluye la amortización del descuento, costos de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(l) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos relacionados con instrumentos de capital se reconocen en el estado de resultados integral cuando son declarados y depositados en la cuenta del Fondo.

(m) Gastos financieros

Todos los gastos se reconocen en el estado de resultados integral sobre la base de devengado, excepto por los costos de transacción incurridos en la adquisición de una inversión, los cuales son incluidos como parte del costo de esa inversión. Los costos de transacción incurridos en la disposición de inversiones se deducen del producto de la venta. El gasto por intereses, principalmente generado por las obligaciones por pactos de reporto tripartito de títulos, se reconoce sobre la base de devengado. El gasto financiero incluye la amortización de la prima.



Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(n) Impuestos sobre la renta

Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable en el mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos.

Diferido

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos financieros de activo y pasivo y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas a la fecha del estado de activos netos. Estas diferencias temporales se esperan reversar en fechas futuras. Si se determina que no se podrá realizar en años futuros el activo o pasivo de impuesto diferido, éste sería reducido total o parcialmente.

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el capítulo XI Rentas de capital y ganancias y pérdidas de capital, de la Ley del Impuesto sobre la Renta No. 7092, se establece el tratamiento fiscal a los contribuyentes identificados como personas jurídicas constituidas como fondos de inversión, según lo estipulado en la Ley No. 7732 Ley Reguladora del Mercado de Valores. Dicha modificación estableció la tarifa aplicable a la renta imponible de las rentas de capital y las ganancias y pérdidas de capital en un 15% reformado. Mantendrán el tratamiento fiscal anterior aquellos instrumentos financieros emitidos antes del 01 de julio de 2019. Si bien la Ley No. 9635 Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas estableció que, si el Fondo adquirió títulos valores previo a la entrada en vigor de dicha ley, éstos conservarán el tratamiento fiscal vigente a la hora de la adquisición, sin embargo, la Administración del Fondo considerando la postura de la industria, decidió aplicar de forma general un 15% a las rentas de capital y a las ganancias y pérdidas de capital.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(o) Custodia de títulos valores

Los títulos valores del Fondo se encuentran custodiados en Interclear Central de Valores, S.A. y en el Banco Central de Costa Rica (mediante del Sistema de Anotación de Cuenta (SAC)), por medio del Custodio Banco BAC San José, S.A.

(2) Administración de riesgos

La Administración de riesgos financieros es parte fundamental del Fondo, para lo cual se cuenta con una infraestructura para la gestión de los riesgos de forma integral con el fin de asegurar el crecimiento responsable y sostenible a través del tiempo, mantener la confianza de sus grupos de interés, así como asegurar con razonable certeza el cumplimiento de las metas a corto, mediano y largo plazo, por medio de un balance entre el cumplimiento de los objetivos y la toma de riesgos, alineados con la estrategia corporativa.

Clasificación de los activos financieros

La siguiente tabla proporciona una conciliación entre las partidas en el estado de activo neto y las categorías de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2020:

		Instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	Instrumentos de deuda al costo amortizado	Total
Disponibilidades	¢	-	25.610.124.466	25.610.124.466
Inversiones en instrumentos financieros		1.505.802.670	16.001.348.527	17.507.151.197
Productos por cobrar		-	171.922.088	171.922.008
Total de activos financieros	¢	<u>1.505.802.670</u>	<u>41.783.395.081</u>	<u>43.289.197.751</u>

Al 31 de diciembre de 2020, la totalidad de pasivos financieros que mantiene el Fondo se encuentran clasificados a costo amortizado.

El Fondo por su naturaleza está expuesto a varios tipos de riesgos asociados con los instrumentos financieros y mercados en el cual invierte. Los tipos de riesgos financieros más importantes a los que el Fondo está expuesto son:

- Riesgo de mercado
  - Riesgo de tasa de interés
  - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de liquidez

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Riesgo de crédito
- Riesgo de operación

Para la gestión de estos riesgos la Administradora cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos, el cual fue aprobado por la Junta Directiva.

El Manual contiene la estructura creada para una adecuada gestión de riesgos, las políticas establecidas, los procedimientos a seguir y el detalle de los modelos de medición empleados para determinar los niveles de exposición por tipo de riesgo.

La Administradora cuenta con un Comité de Riesgos que se reúne al menos una vez al mes. El Comité propone las políticas y procedimientos de administración de riesgos de la entidad y los Fondos a la Junta Directiva y le informa periódicamente sobre su cumplimiento y las desviaciones a los límites establecidos.

Adicionalmente, se cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos Subsidiarias, la cual es independiente de las áreas operativas y reporta al Comité de Riesgos. Las principales funciones de esta unidad son la identificación, medición y monitoreo de los riesgos de la entidad y los fondos, además del diseño de las políticas y procedimientos de gestión de riesgos. Esta Unidad también es responsable de la elaboración de informes de exposición de riesgos a Junta Directiva y Comité de Riesgos.

La Unidad de Gestión de Riesgos Subsidiarias controla diariamente el cumplimiento de los límites de riesgo e inversión. En caso de determinarse una desviación, se solicita a la Administración las causas que la originaron y el plan de acción a aplicar para su corrección. Mensualmente la Unidad de Gestión de Riesgos emite un informe al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones sobre los niveles de desviación en caso de presentarse. A la Junta Directiva se le informa trimestralmente sobre el cumplimiento de los límites y el nivel de exposición por tipo de riesgo.

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para la gestión del riesgo de mercado la entidad cuenta con políticas en las cuales se describen los indicadores de seguimiento y límites máximos de exposición permitidos, según corresponda.

Todas las inversiones en instrumentos financieros son reconocidas a su valor razonable, excepto aquellas inversiones clasificadas al costo amortizado; y todos los cambios en las condiciones del mercado afectan directamente el activo neto del Fondo.

La estrategia del Fondo para la Administración de ese riesgo de inversión es determinada de acuerdo con el objetivo de inversión del Fondo, el cual es ofrecer un flujo de caja mensual al cliente. También busca ofrecer un rendimiento que haga crecer el capital invertido por el cliente, desde el instante en que realiza la inversión hasta que este lo liquida, en caso de que el cliente decida reinvertir los rendimientos.

Los activos del Fondo estarán invertidos en valores de oferta pública. La política de inversión estará regida por los lineamientos aprobados por el Comité de Inversiones.

El detalle del portafolio de inversiones del Fondo a la fecha del Estado de activo neto se presenta en la nota de inversiones.

a. Riesgo de tasa de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo financiero debido a fluctuaciones en las tasas de mercado. La gestión del riesgo de tasa se realiza por medio del establecimiento de límites de duración modificada de la cartera de títulos valores, a los cuales se les aplica el análisis de sensibilidad con un supuesto de variación de un 2% en las tasas de interés. A este fondo no se le realiza mediciones de valor en riesgo debido al corto vencimiento de los títulos valores que conforman su cartera, los cuáles en su mayoría no se valoran a precios de mercado.

A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre:

	2020
Valor de mercado cartera total	¢ 17.507.151.197
Duración modificada	0,22
Factor de sensibilidad de tasa	2,00%
% Sensibilidad	0,44%
Impacto de sensibilidad	¢ 77.031.465

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las tasas de interés efectivas promedio de los activos financieros se presenta en la nota de Inversiones en Instrumentos Financieros.

*b. Riesgo de tipo de cambio*

El riesgo cambiario se refiere a la pérdida potencial por variaciones en los tipos de cambio de las divisas en las cuales se tienen posiciones. Para efectos de los fondos de inversión, se asume un riesgo de cambio al invertir en instrumentos con una moneda diferente a la del Fondo.

Para la gestión de este riesgo se utilizan modelos de sensibilización del tipo de cambio ante diferentes escenarios, con el objetivo de determinar el efecto en el valor del Fondo.

A pesar de que no está limitado las inversiones en otras monedas según su prospecto, el Fondo mantiene la totalidad de sus inversiones en la misma moneda en la que están denominadas las participaciones del Fondo, por lo que no se tiene riesgo cambiario a la fecha de corte.

*b) Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez es la pérdida potencial que se puede producir por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez se gestiona a través de límites mínimos de liquidez para todos los fondos y calces de plazos para los fondos de crecimiento. Adicionalmente, la Administración genera un flujo de caja diario el cual incorpora las entradas, salidas y vencimientos de las partidas de balance para determinar los excesos o requerimientos de liquidez.

El indicador de liquidez se determina mediante el análisis de la volatilidad de los saldos del Fondo para un periodo de 1 año y se establece un coeficiente en escenario de estrés mediante el análisis de las entradas y salidas netas de los fondos para un período de 4 años. En ambos casos se utiliza un nivel de confianza del 95% y para la cobertura del indicador se consideran los instrumentos de inversión con un alto grado de liquidez con vencimiento menor a 180 días. A continuación, se presenta el detalle al 31 de diciembre:

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>2020</u>
Límite regulatorio	4,36%
Límite interno	35,00%
Cobertura	72,17%

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la pérdida potencial que se puede producir por la falta de pago del emisor de un título o bien porque la calificación crediticia del título o en su defecto del emisor, se ha deteriorado.

Para la gestión del riesgo de crédito la entidad cuenta con una política de inversiones, en la cual se describen los emisores autorizados y los límites máximos de exposición permitidos, los cuales son fijados basados en el análisis crediticio del emisor que se someten a aprobación del Comité de Riesgos y de Comité de Inversiones.

La medición y seguimiento de este riesgo se lleva a cabo mediante el control de las concentraciones por emisor, sector, instrumentos y calificación de riesgo.

El Fondo participa en contratos de reporto tripartito, los cuales pueden resultar en exposición al riesgo crediticio en la eventualidad de que la contraparte de la transacción no pueda cumplir con las obligaciones contractuales. Las operaciones de reporto tripartito tienen un subyacente que sirve de garantía, y sobre el cual se establece un porcentaje determinado para realizar la operación.

La concentración de los instrumentos financieros del Fondo se presenta en la nota de Inversiones en Instrumentos Financieros, en el cual se evidencia que no existe una concentración importante del riesgo de crédito que no sea del Gobierno de Costa Rica.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro resume las calificaciones de la cartera de inversiones por modelo de negocio al 31 de diciembre de 2020:

	Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado
Corporativos		
B+ (calificación de riesgo)	¢ 1.004.355.650	16.001.348.527
B (calificación de riesgo)	501.447.020	-
	¢ <u>1.505.802.670</u>	<u>16.001.348.527</u>

Las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, así como las inversiones al costo amortizado al 31 de diciembre de 2020 se encuentran al día.

d) Riesgo de operación

Es el riesgo de pérdidas resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, gente y sistemas o de eventos externos.

La organización cuenta con una política y proceso general para la administración de riesgos operativos, los cuales son ejecutados por la Administración, coordinados por Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, supervisados por el Comité de Riesgos, evaluados por la Auditoría Interna y cuya información se conoce en el seno de la Junta Directiva.

Dicho proceso está conformado por seis subprocesos o etapas según se indican:

- Identificación, evaluación de riesgos y monitoreo de riesgos operativos.
- Definición e implementación de planes de mitigación de riesgos.
- Validación y evaluación de controles.
- Reporte de Incidentes de Riesgo.
- Gestión de ambiente de control.
- Generación de reportes.

Como resultado de este proceso, el Fondo cuenta con una detallada identificación de los riesgos operativos a los que está sujeta y se han implementado medidas de control que mitigan esos riesgos. Este es un proceso orientado hacia el mejoramiento continuo.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo no mantiene títulos valores entregados en garantía de operaciones de mercados de liquidez.

(4) Saldos y transacciones con la sociedad administradora y otras partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con BAC San José, Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y otras partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>2020</u>
<u>Saldos:</u>	
Efectivo en cuenta corriente en Banco BAC San José, S.A.	¢ 20.381.164.357
Comisiones por pagar	<u>70.515.653</u>
<u>Transacciones:</u>	
Gastos de comisiones por administración	¢ <u>677.551.429</u>

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en instrumentos financieros, incluyendo los productos por cobrar, se detallan como sigue:



Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Detalle de inversiones en instrumentos financieros								
Tipo de título	Rango tasa de interés	Rango vencimiento	Valor razonable	Valor en libros	Ganancia (pérdida) valoración de mercado	Productos por cobrar	Porcentaje de los activos	
<u>Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otros resultados integrales</u>								
Entidades financieras sector público			¢ <b>1.004.355.650</b>	<b>1.000.146.250</b>	<b>4.209.400</b>	<b>5.701.157</b>	<b>6%</b>	
Banco Nacional de Costa Rica	Cdp	3,25 y 5,00	22/1/2021 y 12/03/2021	1.004.355.650	1.000.146.250	4.209.400	5.701.157	6%
Entidades financieras sector privado			<b>501.447.020</b>	<b>500.057.238</b>	<b>1.389.782</b>	<b>7.797.009</b>	<b>3%</b>	
Banco Davivienda	Cdp	4,10 y 4,10	12/2/2021 y 12/2/2021	501.447.020	500.057.238	1.389.782	7.797.009	3%
Total inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambio en otros resultados integrales			<b>1.505.802.670</b>	<b>1.500.203.488</b>	<b>5.599.182</b>	<b>13.498.166</b>	<b>9%</b>	
<u>Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado</u>								
Entidades financieras sector público			<b>15.400.550.348</b>	<b>15.400.550.348</b>	-	<b>139.445.770</b>	<b>88%</b>	
Banco Nacional de Costa Rica	Cdp	3,25 y 5,00	11/11/2021 y 16/11/2021	7.009.140.255	7.009.140.255	-	29.938.859	40%
Banco Popular Desarrollo Comunal	Bpx10	5,45 y 5,45	23/3/2021 y 23/3/2021	3.366.234.050	3.366.234.050	-	50.353.077	19%
Banco Popular Desarrollo Comunal	Bpz15	9,85 y 9,85	22/6/2021 y 22/6/2021	1.025.170.190	1.025.170.190	-	2.706.044	6%
Banco Popular Desarrollo Comunal	Cdp	3,92 y 3,92	4/1/2021 y 8/1/2021	4.000.005.853	4.000.005.853	-	56.447.790	23%
Otros títulos del sector no financiero			<b>600.798.179</b>	<b>600.798.179</b>	-	<b>3.118.206</b>	<b>3%</b>	
Grupo Mutual Alajuela Vivienda	Cph	3,75 y 3,75	11/11/2021 y 11/11/2021	600.798.179	600.798.179	-	3.118.206	3%
Total Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizado			<b>16.001.348.527</b>	<b>16.001.348.527</b>	-	<b>142.563.976</b>	<b>91%</b>	
Impuesto sobre la renta diferido por valuación de inversiones			-	-	<b>(346.060)</b>	-	0%	
Total inversiones en instrumentos financieros			¢ <b>17.507.151.197</b>	<b>17.501.552.015</b>	<b>5.253.122</b>	<b>156.062.142</b>	<b>100%</b>	

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 adicionalmente el Fondo cuenta con productos por cobrar por la suma de ¢15.859.946 relacionados con las disponibilidades del Fondo.

El 01 de enero de 2020 el Fondo adoptó el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual modifica la clasificación de las inversiones en instrumentos financieros de acuerdo con los lineamientos de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. (véase nota 8 y 9).

(6) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

Al 31 de diciembre, el cálculo del gasto de impuesto de renta corriente se detalla como sigue:

	<u>Tasa</u>	<u>2020</u>
Ganancias realizadas en inversiones en instrumentos financieros	15%	¢ 215.031
Total ganancias realizadas en inversiones	<u>15%</u>	<u>¢ 215.031</u>
Impuesto sobre la renta	15%	¢ 32.254
<u>Total impuesto sobre la renta</u>	<u>15%</u>	<u>¢ 32.254</u>

Conforme a la aplicación vigente de la Ley del Impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2020 el Fondo de reporta un escudo fiscal por un monto de ¢532.848 asociado al 15% de las pérdidas de capital.

El cálculo del impuesto de renta diferido neto se detalla como sigue:

	<u>2020</u>
Pérdidas no realizadas sobre inversiones	¢ 45.470
Ganancias no realizadas sobre inversiones	(391.530)
Impuesto sobre la renta diferido, neto	<u>¢ (346.060)</u>

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

El movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

	31 de diciembre de 2019	Incluido en el patrimonio	31 de diciembre de 2020
Ganancias/pérdidas (netas) de capital no realizadas	¢ <u>761.609</u>	<u>(1.107.669)</u>	<u>(346.060)</u>
	¢ <u>761.609</u>	<u>(1.107.669)</u>	<u>(346.060)</u>

(7) Valor razonable de mercado

Las estimaciones de valor razonable de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto, no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones. Los métodos y supuestos utilizados por la Administración del Fondo para establecer el valor razonable de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor razonable por su vencimiento a corto plazo de mercado: Disponibilidades, cuentas por cobrar, obligaciones en mercados de liquidez y las cuentas por pagar.

Las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral se registran a su valor razonable, el cual está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	<u>2020</u>
	<u>Nivel 2</u>
Inversiones al valor razonables con cambios en otro resultado Integral	¢ <u>1.505.802.670</u>
Inversiones al costo amortizado	¢ <u>16.001.348.527</u>

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al costo amortizado y al valor razonable, por método de valuación.

(8) Reclasificaciones por la implementación del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”

El Fondo adoptó el 1° de enero de 2020 el Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene como objetivo regular la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones. Por lo que, estas serán aplicadas en su totalidad, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios indicados dentro del Reglamento.

En consecuencia, el Fondo, ha preparado los estados financieros, de conformidad con los lineamientos regulatorios para el periodo iniciado el 01 de enero de 2020.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detallan las reclasificaciones efectuadas por la Administración:

		Saldos previamente informados	Reclasificación por implementación	Saldo al 1° de enero 2020
<i>Estado de Activo Neto</i>				
(a) Inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta	¢	18.234.734.774	(18.234.734.774)	-
(a) Inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	2.500.390.323	2.500.390.323
(a) Inversiones en instrumentos financieros al costo amortizados	¢	-	15.734.344.451	15.734.344.451

(a) Se reclasifican las inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta por ¢18.234.734.774 a inversiones en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral por ¢2.500.390.323 e inversiones al costo amortizado por ¢15.734.344.451, esto de acuerdo con los nuevos criterios de clasificación establecidos en la NIIF 9.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades medirán los activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. En este caso la normativa establecida por el Consejo se apega lo impuesto por dicha NIIF.

El Consejo requiere el registro de una estimación de un cuarentaiiochoavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que, si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.
- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
  
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.
  
- ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del periodo en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o
  
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

(Continúa)



Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic No Diversificado  
Administrado por  
BAC San José Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.

(10) Hechos significativos y subsecuentes.

Durante el primer semestre de 2020 el Coronavirus (COVID-19) se extendió por todo el mundo, generando el cierre de cadenas de producción y suministro e interrumpiendo el comercio internacional, lo cual viene provocando una desaceleración económica global que está afectando a diversas industrias. Las autoridades mundiales incluidas las de los países en donde opera la Compañía Grupo BAC Credomatic han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos y el confinamiento preventivo obligatorio de personas en diversas zonas, generando que empleados, proveedores, y clientes no puedan realizar sus actividades normalmente. Durante el año 2020, esta situación continuó siendo monitoreada a diario por la administración de la Compañía para evaluar los efectos adversos que pudiesen generarse en los resultados de sus operaciones, de su situación financiera y de su liquidez, y tomar todas las medidas oportunas que permitieran minimizar los impactos negativos que se derivasen de esa situación.